

PROGRAMA DE WIC DE OHIO

REGLAS DE INGRESO*

El ingreso bruto (ingreso antes de los impuestos o taxes) no puede exceder las siguientes cantidades:

Cantidad de Miembros en la Familia	Anual	Mensual	Semanal
1	\$29,526	\$2,461	\$568
2	40,034	3,337	770
3	50,542	4,212	972
4	61,050	5,088	1,175
5	71,558	5,964	1,377
6	82,066	6,839	1,579
7	92,574	7,715	1,781
8	103,082	8,591	1,983

Si su familia consiste de más de 8 miembros, llame a su clínica de WIC para más información acerca de las reglas de ingreso.

Nota: Una mujer embarazada cuenta como más de un miembro en la familia. Las personas que reciben ayuda de Medicaid, Food Assistance, o Ohio Works First (OWF) automáticamente llenan los requisitos de ingreso de WIC.

*Estas reglas de ingreso son efectivas del 1 de julio del 2026 hasta el 30 de junio del 2027. Si usted no está seguro de su elegibilidad, llame a su clínica de WIC.

Esta entidad es un proveedor que brinda igualdad de oportunidades.

Información de la Clínica:



Department of
Health

Women, Infants, and
Children Program (WIC)